

# España extenderá el confinamiento por el coronavirus pero permitirá la salida limitada de los niños

19/04/2020

El presidente del Gobierno español, Pedro Sánchez, anunció este sábado que pedirá al Congreso extender el estado de alarma con el confinamiento de la población por la pandemia de coronavirus hasta el próximo 9 de mayo, aunque con un alivio para los niños.

Los más pequeños podrán salir brevemente, acompañados de un adulto y con medidas de precaución, a partir del 27 de abril, explicó Sánchez en una comparecencia televisada.

**Tras consultar con especialistas en psicología infantil y pediatría, los expertos consideran que es posible aliviar el confinamiento de los niños a partir del 27 de abril», afirmó Sánchez .**

**En principio serán los niños hasta los 12 años, el punto de referencia que establece la ley de salud pública, los que puedan bajar a la calle acompañados de sus padres, “unas salidas que, naturalmente, van a estar limitadas y sujetas a condiciones para evitar contagios”,** ha precisado. No obstante, no ha dado datos concretos sobre la forma en que los niños podrán salir a la calle.

Asimismo, ha señalado que quiere escuchar el parecer de los responsables autonómicos en una nueva conferencia de presidentes que tendrá lugar mañana. “Definiremos en las próximas semanas cuáles serán los criterios, requisitos y motivaciones para que los niños puedan salir y bajo qué

criterios de seguridad”, ha añadido.

El presidente del Gobierno ha explicado que el nuevo estado de alarma no será igual y se irá levantando por fases después de que los españoles hayan dado «una lección ejemplar» y hayan sido «los ciudadanos occidentales que con más rigor han cumplido las restricciones.

“Con el sacrificio de todo hemos logrado contener la propagación del virus”, ha subrayado Sánchez, quien ha insistido en que “los logros obtenidos aún son insuficientes y frágiles” para levantar el confinamiento de forma absoluta para toda la población.

**España superó este sábado los 20.000 fallecidos por la pandemia de coronavirus, con 565 muertos en las últimas 24 horas**, veinte menos que los reportados la víspera, anunció el gobierno español.

En su parte diario, el Ministerio de Sanidad informó de **un total de 20.043 muertos** hasta la fecha. Los casos confirmados ascienden a **191.726** y los curados a **74.662**, casi 1.700 más que el viernes. **“Estamos muy cerca de la desescalada, pero tenemos que seguir evaluando»**, sostuvo **Fernando Simón**, director del Centro de Coordinación de Alertas y Emergencias.



(Reuters)

El Ministerio, de acuerdo a lo que consignó el periódico *El País*, está actualizando los datos de la serie histórica, después de que el Gobierno español **exigiera a las comunidades autónomas homogeneizar** la forma en la que informan las cifras.

Por su parte, el alcalde de Madrid, **José Luis Martínez-Almeida**, sostuvo que en otoño tampoco habría “**eventos multitudinarios en España**” porque “**posiblemente la situación no va a estar controlada totalmente y va a haber una posibilidad de rebrote**” del coronavirus.

En otro orden, también este sábado el gobierno español anunció **haber aumentado un 25% las tareas policiales de vigilancia contra la violencia de género**, para proteger a mujeres obligadas a convivir con su agresor por el estricto confinamiento derivado del coronavirus.

“La Policía Nacional y la Guardia Civil han llevado a cabo **un total de 83.341 acciones de vigilancia y protección sobre**

**víctimas de violencia** en los primeros 31 días de vigencia del estado de alarma”, indicó en un comunicado el Ministerio del Interior.

El número de acciones es **un 25% superior al mismo período del año 2019**, y forma parte del **“refuerzo de los planes de prevención y protección”** a mujeres víctimas de violencia machista, añadió el comunicado.

Las actuaciones consistieron en **38.976 comprobaciones telefónicas**, y **44.365 “acciones sobre el terreno de vigilancia y contra vigilancia**, para la protección de las víctimas y la prevención de agresiones”, precisó el ministerio.

Desde hace más de 15 años, **la lucha contra la violencia machista es una cuestión prioritaria** en la política española. El país se dotó ya en 2004 de una ley integral pionera para combatir esta lacra social.

En lo que va de año, **18 mujeres murieron a manos de su pareja o ex pareja**, según datos del gobierno. Catorce de ellas convivían bajo el mismo techo con su agresor. Desde que empezaron las estadísticas en 2003, han muerto asesinadas 1.051 mujeres en España.